

Axel Jhoel García-Soliz; José María Beltrán-Ayala; Kleber Carrión-León

[DOI 10.35381/cm.v11i2.1674](https://doi.org/10.35381/cm.v11i2.1674)

El derecho al trabajo y la exigencia de experiencia laboral a los jóvenes del Cantón Santo Domingo

The right to work and the requirement of work experience for young people of Canton Santo Domingo

Axel Jhoel García-Soliz

ds.axeljgs95@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Santo Domingo, Santo Domingo de los Tsáchilas
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0005-1203-7796>

José María Beltrán-Ayala

us.josebeltran@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Santo Domingo, Santo Domingo de los Tsáchilas
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-5594-7520>

Kleber Carrión-León

us.klebercarrion@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Santo Domingo, Santo Domingo de los Tsáchilas
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-9122-475X>

Recibido: 20 de abril 2025
Revisado: 25 de mayo 2025
Aprobado: 15 de julio 2025
Publicado: 01 de agosto 2025

Axel Jhoel García-Soliz; José María Beltrán-Ayala; Kleber Carrión-León

RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue analizar el derecho al trabajo y la exigencia de experiencia laboral a los jóvenes del Cantón Santo Domingo. Se utilizó el método cuantitativo el cual produce datos descriptivos, que se originan por la recolección de datos. Se apoyó en la revisión documental-bibliográfica. Además, se aplicó el método inductivo-deductivo. Se planteó además el método analítico-sintético. Se aplicó una encuesta a 240 ciudadanos que habitan en el cantón Santo Domingo de los Colorados, a quienes se les efectuó una serie de preguntas con respecto a la situación actual del derecho al trabajo y la exigencia de experiencia laboral a los jóvenes en esta jurisdicción. Se concluye que, las políticas públicas laborales brindan una gran ayuda a los jóvenes por la exigencia de experiencia laboral que se les exige para conseguir un empleo, esto ha impedido de alguna manera el desarrollo del Cantón además ha generado una problemática social que afecta a este sector de la sociedad.

Descriptores: Estado; derecho laboral; política. (Tesauro UNESCO)

ABSTRACT

The general objective of the research was to analyze the right to work and the demand for work experience among young people in Canton Santo Domingo. The quantitative method was used, which produces descriptive data, originating from data collection. It was supported by the documentary-bibliographic review. In addition, the inductive-deductive method was applied. The analytical-synthetic method was also used. A survey was applied to 240 citizens living in the canton of Santo Domingo de los Colorados, who were asked a series of questions regarding the current situation of the right to work and the requirement of work experience for young people in this jurisdiction. It is concluded that public labor policies provide a great help to young people because of the work experience required to get a job, this has somehow hindered the development of the canton and has also generated a social problem that affects this sector of society.

Descriptors: State; labor law; policy. (UNESCO Thesaurus)

Axel Jhoel García-Soliz; José María Beltrán-Ayala; Kleber Carrión-León

INTRODUCCIÓN

Según la jurisprudencia de la Corte Constitucional (2014) N.º. 093-14-SEP-CCEI derecho al trabajo se constituye en una necesidad humana, que obligatoriamente debe ser tutelada por el Estado, a través del incentivo de políticas públicas que estimulen al trabajo a través de todas sus modalidades, así como también, a través de la protección de los derechos laborales de todas las trabajadoras y trabajadores. Este derecho, es un derecho universal.

En tal sentido, en Ecuador según estadísticas los jóvenes representan un 21% de la población total los cuales menos de la mitad tienen un trabajo digno que cumpla con todas las garantías y derecho laborales (INEC, 2017). Esto evidencia la falta de apoyo a este sector por parte del Estado y la falta de programas que incentiven e incluyan a los jóvenes a formarse en el ámbito laboral, especialmente por la ausencia de mecanismos que den la apertura a los jóvenes a ingresar al mundo laboral. Uno de los medios por el cual el Estado ha intentado apoyar al sector joven en sus inicios laborales es por medio de las pasantías y prácticas preprofesionales.

Dentro del Código de Trabajo (2005), no se ha incorporado en su normativa jurídica un nexo en el que se pueda fomentar el trabajo a los jóvenes y que al mismo tiempo incentive al empleador a la contratación de jóvenes profesionales es por esto por lo que este sector sigue siendo duramente afectado dentro de todos los grupos poblacionales. Para la mayoría de los jóvenes esto se traduce como un estancamiento en el cual tienen que verse obligados a salir por medio de otras alternativas como el subempleo y el emprendimiento.

En tal sentido, el trabajo es más que una simple fuente de ingresos. Es un elemento crucial para la realización personal, la autonomía y la participación plena en la sociedad. Sin embargo, los autores identifican diversas situaciones que evidencian la vulneración de este derecho en varias regiones. La investigación destaca problemas como el desempleo, el trabajo informal y la explotación laboral, los cuales afectan de manera desproporcionada a grupos vulnerables, como las mujeres, los jóvenes, las

Axel Jhoel García-Soliz; José María Beltrán-Ayala; Kleber Carrión-León

personas con discapacidad y los adultos mayores. (Hernández-Infante et al.,2025).

Por otro lado, para los jóvenes ecuatorianos la realidad del trabajo en el país tiene una visión menos optimista cada día, esto debido a que en la mayoría de los casos no solo se toma en cuenta la experiencia necesaria para acceder a un empleo, sino que también se agrega el hecho de que los jóvenes son discriminados por su condición económica, social o cultural. Esta situación se ve altamente agravada por un contexto económico de creciente apertura comercial la cual ha provocado una mayor demanda de mano de obra calificada.

Al respecto, los jóvenes a menudo se ven obligados a aceptar cualquier tipo de empleo para poder subsistir y contribuir a la economía familiar, lo que demuestra su vulnerabilidad en el ámbito laboral. (Urrutia-Barrera, & Benavides-Salazar, 2022). Igualmente, los jóvenes a menudo acceden a empleos precarios, caracterizados por salarios bajos, falta de prestaciones sociales (como jubilación o seguro médico) y un alto desgaste físico e intelectual. El fenómeno de la precariedad también se manifiesta en la alta rotación de personal y la dificultad para ascender profesionalmente sin un esfuerzo desmedido. (Morales Torres,2022).

Ahora bien, en el cantón Santo Domingo esta problemática se ha evidenciado en todo su territorio, pero con mayor grado en los sectores urbano-marginales, esto debido a que la cantidad de jóvenes desempleados que buscan oportunidades de trabajo en el sector tanto público como privado se ven afectados por su situación económica, esto sin mencionar que los jóvenes de todas las clases económicas sociales se ven afectadas por su rango de edad. El rango de edad en el cantón Santo Domingo es un factor muy importante a la hora de la contratación laboral, este hecho se debe a que mientras más joven sea una persona se muestra más inexperta para realizar sus funciones.

Por consiguiente, dentro de la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 39 manda que el estado será el encargado de garantizar los derechos de las y los

Axel Jhoel García-Soliz; José María Beltrán-Ayala; Kleber Carrión-León

jóvenes y esto lo hará a través de políticas y programas como el antes mencionado programa “Mi primer empleo”, además el mismo Estado será el responsable de la creación de instituciones y recursos que mantengan la participación de manera permanente de los jóvenes y su inclusión en todos los ámbitos. Además, la misma norma jurídica manda que el Estado será el encargado de fomentar la incorporación de los jóvenes al trabajo en condiciones justas y dignas, esto dando un énfasis en las capacitaciones, las garantías para el acceso al primer empleo y sobre todo a la enseñanza de habilidades que fortalezcan el emprendimiento de los jóvenes.

Surge la siguiente interrogante: ¿Cómo la exigencia de experiencia laboral a los jóvenes del Cantón Santo Domingo vulnera su derecho humano al trabajo?

Planteándose como objetivo general de la investigación analizar el derecho al trabajo y la exigencia de experiencia laboral a los jóvenes del Cantón Santo Domingo.

MÉTODO

La presente investigación utiliza el método cuantitativo el cual produce datos descriptivos, que se originan por la recolección de datos. Apoyado en la revisión documental-bibliográfica. Además, se aplica el método inductivo-deductivo, el cual sugiere que para encontrar una verdad se deben buscar los hechos y no basarse en meras especulaciones, además de partir de afirmaciones generales para llegar a específicas (Dávila, 2006). Se plantea además el método analítico-sintético por medio del cual, se descompone un todo en partes extrayendo cualidades, componentes, relaciones y más para posteriormente unir las partes analizadas y con ello descubrir características y relaciones entre los elementos (Rodríguez y Pérez, 2017). Se aplica una encuesta a 240 ciudadanos que habitan en el cantón Santo Domingo de los Colorados, a quienes se les efectúa una serie de preguntas con respecto a la situación actual del derecho al trabajo y la exigencia de experiencia laboral a los jóvenes en esta jurisdicción.

Axel Jhoel García-Soliz; José María Beltrán-Ayala; Kleber Carrión-León

RESULTADOS

Este apartado detalla los resultados derivados de la implementación del método propuesto por los investigadores.

El desempleo de los jóvenes es una problemática evidente dentro del cantón Santo Domingo, en este caso, en la pregunta Nro. 1 de la encuesta, la mayoría de los ciudadanos dieron como respuesta que “Si”, segunda la figura 1, existen jóvenes desempleados dentro del Cantón, esta es una evidencia de que la problemática planteada existe, siendo el porcentaje la cantidad del 95% de las personas, mientras que el 5% dice que “No” conocen a jóvenes desempleados dentro del Cantón. Con la misma se evidencia que un pequeño porcentaje de las personas encuestadas no conoce a jóvenes desempleados dentro del Cantón.

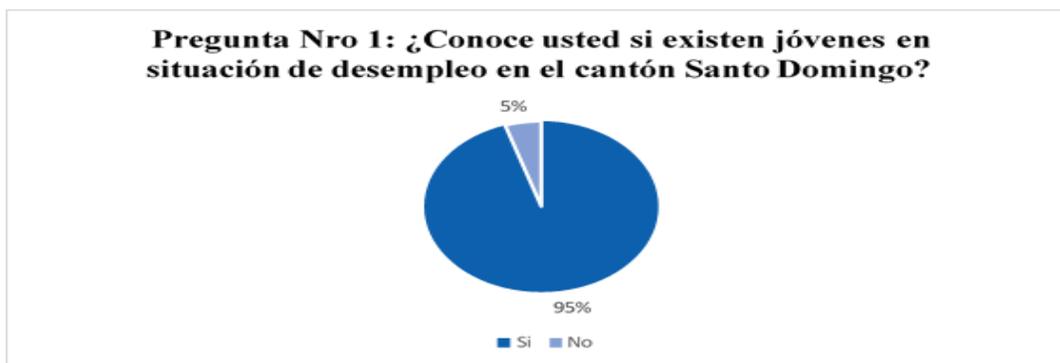


Figura 1. Jóvenes en situación de desempleo.

Elaboración: Los autores.

Considerando que existen factores los cuales influyen para acceder a un empleo, se han tomado algunos para evidenciar cuales son los que tienen más incidencia dentro del cantón Santo Domingo. En este sentido, la figura 2 según, los encuestados dentro de la pregunta 2 consideran en un 60% que la experiencia es el factor más importante

Axel Jhoel García-Soliz; José María Beltrán-Ayala; Kleber Carrión-León

para que los jóvenes puedan acceder a un trabajo mientras que el 20% considera que los estudios o formación académica son muy importantes para tener oportunidades , además el 15% de las personas considera que la situación económica es relevante a la hora de conseguir un empleo debido a que el dinero es una herramienta necesaria y tan solo el 5% considera que la vida personal de las personas tiene mayor importancia.



Figura 2. Acceso al primer empleo.

Elaboración: Los autores.

El Estado ecuatoriano a través de los gobiernos de turno es el encargado de elaborar políticas públicas que protejan los derechos laborales de los jóvenes , en este caso, según la figura 3 y la pregunta N.º 3, de la encuesta el 36% de las personas están muy en desacuerdo ante las políticas públicas elaboradas por parte del Estado en beneficio de los jóvenes, un 25% de las personas estuvo en desacuerdo con las mismas, un 20% no estuvo de acuerdo ni en desacuerdo con el Estado, el 11% de las personas está de acuerdo y considera que el Estado ha ejecutado políticas en beneficio de los jóvenes, mientras que solo el 8 % considera que esta muy de acuerdo con las políticas públicas implementadas por el Estado.

Axel Jhoel García-Soliz; José María Beltrán-Ayala; Kleber Carrión-León

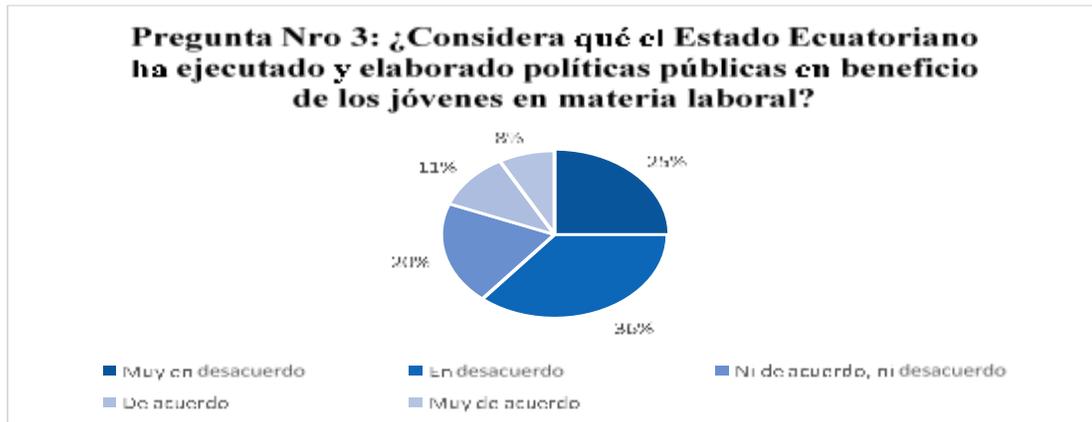
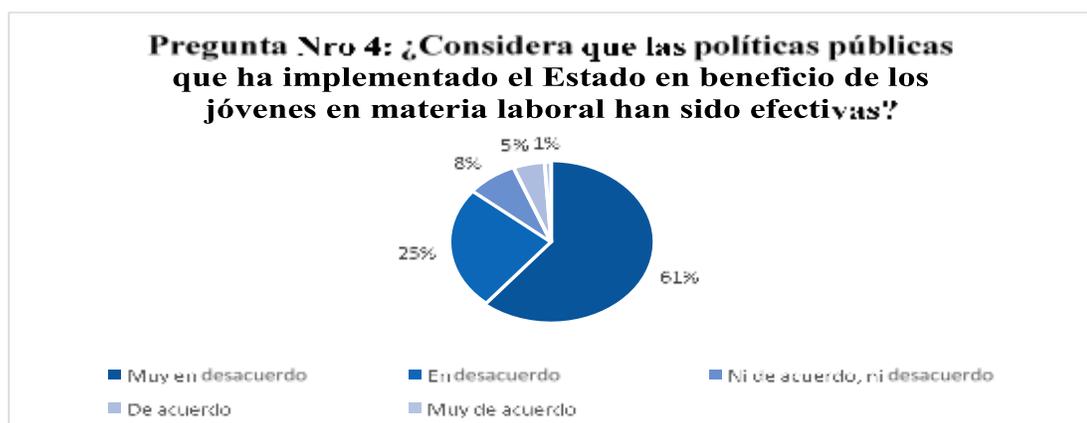


Figura 3. Políticas en beneficio de los jóvenes.

Elaboración: Los autores.

A través de los años se han establecido políticas públicas en beneficio de los jóvenes en materia laboral, dentro de la encuesta se pregunta a la población del cantón Santo Domingo de los Colorados la efectividad de estas. Dentro de los resultados se evidencia que el 61% de las personas están muy en desacuerdo con la efectividad de las políticas públicas, el otro 25% de personas considera que está en desacuerdo de las mismas, para el 8% de los encuestados no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la efectividad de las políticas públicas, el 5% de los encuestados está de acuerdo, mientras que tan solo el 1% de los encuestados está muy de acuerdo con el Estado con la efectividad de las políticas públicas en beneficio de los jóvenes en materia laboral.(Figura 4).



Axel Jhoel García-Soliz; José María Beltrán-Ayala; Kleber Carrión-León

Figura 4. Efectividad las políticas públicas.

Elaboración: Los autores.

Dentro del cantón Santo Domingo se ha evidenciado la cantidad de desempleo que se ha dado dentro de los últimos 5 años. En la presente pregunta los encuestados consideran en un 85% que “Si” ha aumentado la cantidad de jóvenes desempleados en el Cantón, mientras que un 15% de encuestados considera que “No” ha aumentado el desempleo en el cantón de Santo Domingo, lo que significa que con el paso del tiempo no ha existido un incremento del desempleo en el sector joven. (Figura 5).

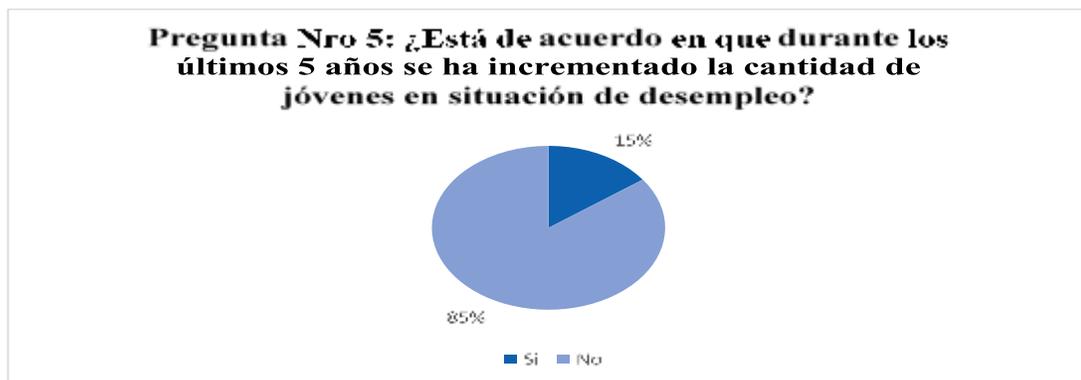


Figura 5. Jóvenes en situación de desempleo.

Elaboración: Los autores.

DISCUSIÓN

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. (ONU, 1948), El trabajo como tal es una herramienta indispensable que tiene el ser humano para poder sobrevivir, es tan necesario para las personas que a lo largo de los años los

Axel Jhoel García-Soliz; José María Beltrán-Ayala; Kleber Carrión-León

Estados han plasmado dentro de sus constituciones al trabajo como un derecho primordial.

En el cuerpo normativo del Ecuador el derecho al trabajo como tal se lo puede encontrar en la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 33 en el cual manda que el derecho al trabajo es un derecho y un deber social que tiene que ser garantizado por el estado, esto por medio de políticas públicas en beneficio de los trabajadores, así mismo la remuneración que se perciba por un trabajo debe ser justa y digna.

En tal sentido, el desempleo es un fenómeno social el cual tiene un gran grado de afectación al individuo, por cuanto esta provoca crisis de distintas índoles a la persona, como por ejemplo crisis económica, social o interpersonal. La cantidad de jóvenes que se encuentran desempleados a nivel mundial va en aumento, esto por la competitividad que se da entre jóvenes, adultos y adultos mayores.

CONCLUSIÓN

Las políticas públicas laborales brindan una gran ayuda a los jóvenes por la exigencia de experiencia laboral que se les exige para conseguir un empleo, esto ha impedido de alguna manera el desarrollo del Cantón además ha generado una problemática social que afecta a este sector de la sociedad, de igual manera afecta en el ámbito económico debido a que en el cantón cada vez aparecen más jóvenes con formación académica pero desempleados. La Constitución de la República del Ecuador al ser una Constitución Garantista de derechos expresa que el Estado es el encargado de crear políticas, así como también habla de las políticas laborales, siendo éste el que debe buscar mecanismos y estrategias para evitar el desempleo del sector joven.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

Axel Jhoel García-Soliz; José María Beltrán-Ayala; Kleber Carrión-León

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, en el desarrollo de la investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Resolución 217 A (III). <https://n9.cl/blszw>

Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. <https://n9.cl/sia>

Congreso Nacional. (2005). Código del Trabajo. Codificación 17. Registro Oficial Suplemento 167 de 16-dic.-2005. Última modificación: 22-jun.-2020 Estado: Reformado. <https://n9.cl/bhjvdk>

Corte Constitucional de Ecuador. (15 de julio de 2014). Sentencia 093-14-SEP-CC - Acéptese la acción extraordinaria de protección presentada por el señor Zenón Estuardo Bajaña García. <https://n9.cl/pn6z63>

Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 12(Ext), 180-205. <https://n9.cl/nx847>

Hernández-Infante, R., Infante-Miranda, M, Pupo-Pupo, Y., & Isea-Argüelles, J. (2025). El trabajo: Derecho humano fundamental. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 10(18), 170-181. <https://doi.org/10.35381/racji.v10i18.4382>

INEC. (2017). Censos. <https://n9.cl/hd1t>

Morales Torres, M. (2022). Los jóvenes, el empleo y la educación: la incorporación precaria al mercado laboral. *Transformación*, 18(2), 300-316. <https://n9.cl/hd1t>

Rodríguez, A., y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*, 82, 179-200. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>

Urrutia-Barrera, A., & Benavides-Salazar, C. (2022). El trabajo juvenil y las políticas

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año XI. Vol. XI. N°2. Edición Especial II. 2025

Hecho el depósito de ley: pp201602FA4721

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Instituto de Investigación y Estudios Avanzados Koinonía. (IIEAK). Santa Ana de Coro. Venezuela

Axel Jhoel García-Soliz; José María Beltrán-Ayala; Kleber Carrión-León

públicas para acceder al primer empleo. *IUSTITIA SOCIALIS*, 7(2), 1042–1051.
<https://doi.org/10.35381/racji.v7i2.2357>

©2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).